

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14739846560



(415)7707212469984(8020) 000001473984656 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 4 0 8 2 4 4 2

6. DV

9

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

25

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

26. Número de identificación

8 4 0 8 2 4 4 2

27. Fecha expedición

1 9 9 4 1 2 1 6

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

La Guajira

4 4

30. Ciudad/Municipio

Riohacha

0 0 1

31. Primer apellido

HERRERA

32. Segundo apellido

EPINAYU

33. Primer nombre

FRANCISCO

34. Otros nombres

JESIHT

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

La Guajira

4 4

40. Ciudad/Municipio

Riohacha

0 0 1

41. Dirección principal

COMUNIDAD INDIGENA LA PLAZOLETA KM 20 CARR RIOHACHA-SANTAMARTA

42. Correo electrónico franciscojesihtherrera@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 6 4 7 7 5 7 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

0 1 4 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 0 8 2 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

6 1 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

DOCUMENTO

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021 - 02 - 08 / 12 : 48: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA EPINAYU FRANCISCO JESIHT
985. Cargo CONTRIBUYENTE